

ACTUALIDADES

Semanario de intereses Hispano-americanos

Redactores: R. A. Rodríguez y Tiberio Hornechea

AÑO I

San José de Costa Rica, 27 de Febrero de 1909

NÚM. 2

ACTUALIDADES

Semanario de intereses Hispano-americanos

Redactores: R. A. Rodríguez y Tiberio Hornechea

Número suelto ₡ 0-20
Suscripción á la serie de 3 Nos. " 0-50
Remitidos: columna " 20-00
Idem } idem " 15-00

Avisos: precios convencionales

No se admite colaboración que no sea expresamente solicitada por la Redacción.

Para todo lo relacionado con el periódico, dirigirse á nuestra oficina, Avenida 3.ª Este, junto á Alsina.

Por alambre: ACTUALIDADES

AL PÚBLICO

Pagar con rastrera indiferencia el noble esfuerzo de los que quieren la felicidad de estas tierras de la América, atacando los despotismos que en casi todas ellas reinan, no es una noble labor; déjese tal, á pueblos esclavos á quienes alcanza apenas el tiempo, para murmurar oraciones y á quienes sobremanera disgusta, todo aquello que tienda á levantarlos del deshonroso estado en que se hallan.

Pero Costa Rica es país donde la Libertad bien entendida, se enseñorea. Aquí no hay, como en la desgraciada Colombia, por ejemplo, mordazas, ni patibulos para los ciudadanos que, haciendo uso de justos derechos, defienden un pedazo de tierra donde tuvieron la desgracia de nacer. Porque verdaderamente es triste, para el patriotismo colombiano,—bien escaso por cierto—encontrarse en medio de un rebaño estúpido, donde

cada voz de protesta, en vez de encender el apagado fuego de los corazones muertos, hace escapar de labios solo hechos para la súplica, imbécil y estridente carcajada...

Los que lloramos la nostalgia de la patria perdida,—por no traicionar nuestra rebeldía proverbial—sentimos inmensa congoja al preparar de ese modo á un pueblo que ha dejado de serlo...

Que en Colombia ó cualquier otro país, cuyos destinos sean regidos por despotismos, más ó menos insostenibles, no es extraño, no solo no encontrar eco en las masas depravadas, sino que también hostilidades vergonzosas; pero que aquí, en Costa Rica, donde cada ciudadano lo es, verdaderamente, se pague con indiferencia una labor necesaria y practicable tan solo en este país, nos parece imposible.

Por eso continuaremos nuestra obra, en mejores condiciones hoy, en la esperanza de que en esta noble tierra, será cada día mayor el apoyo que se preste, á los que nunca bajaron la cerviz ante poderes algunos y prefirieron amasar el amargo pan del destierro, á aceptar bochornosos convencionalismos ni favores de infames asesinos y déspotas, en contra de los dictados de una conciencia, siempre limpia y recta siempre.

La Gran Pasión

„El odio es sangre; es la indignación de los caracteres fuertes y poderosos.“ — MITRE.

Es la voz de los que tienen derecho á emitirla y suficiente valor en que basarla. Es la nota dolorosa que brota de unos labios que, ayer no más, sólo supieron decir la alegría de un momento, el dolor de un desengaño, la inenarrable tristeza de una desolación. Es lo que puede decirse en dos palabras, y hay necesidad de muchas, para que libren al pecho de la inmensa pasión de un odio.

Hay odios santos, odios que viven y que palpitan recordando el deber, como un fantasma que se aparece á todas horas, para bien de una Raza. Yo conozco, yo he gozado de esos odios la hebra más predilecta; he sentido con ellos, inmensa sed de sangre; aquí, con Juan Lorrain: ¡yo siento que tengo manos de asesino! Sagrados odios, esos que hacen romper muchas cadenas, recordar el derecho á los hombres, vibrar á los corazones muertos. Sagrados odios, esos que llevan un rayo de sol piadoso á lo espeso de las sombras. Sagrados, también, esos odios que llevan á las multitudes, necesarias de odio, la santidad de esta virtud que hace levantar tantos rostros envilecidos y hacer mil pedazos tantos troncos que harto lo necesitan...

Yo no lo cambio por todas las sensaciones de la vida.

El, también, me las ha dado fuertes. El, me ha enseñado á odiar á todos los que necesitan de un odio. A los grandes, que convierten su grandeza en peligro; á los pequeños, que convierten su pequeñez en coraza; á los que tiranizan, apoyados en la cobardía de los pueblos; y á los pueblos que gozan la voluptuosidad de este sufrimiento...

* *

Mi odio es una pasión aristocrática. Ella, sólo busca los grandes opresores y los grandes oprimidos; los que se agitan en el pantano de una grande miseria; almas esclavizadoras y almas esclavas. Porque mi odio es grande y necesita grandes miserables.

Yo concibo todos los rencores, pero nó todos los odios. De estos últimos comprendo los vulgares; más de este odio mío, á nadie creo capaz, es éste personalmente mío. Tal parece que todos los que se necesitan se hubieran concentrado en mí. Y es que el alma de esta época, parece haberlo pospuesto todo á vergonzosos convencionalismos. No se hable de santas rebeldías, de gestos republicanos, de arranques generosos, porque hay una raza—que es la mía—que está de rodillas, y éstas palabras pudieran ser profanas.

Dígame, sí, de las admiraciones convencionales y de aquello que acaricie, como una suave mano de mujer, que á pesar de todo, yo seguiré creyendo que toda veneración es esclavitud!

* *

Dejadme, que voy bien, con mis santos odios, con mis gestos de caballero andante, con mis sagradas rebeldías.

Dejadme con mi roja bandera en la mano y el insulto en los labios.

Dejadme seguir creyendo—para acrecentar mis odios, porque vivo de ellos—que allá en una grande tierra hay un rebaño de esclavos, que vive suavizando la melena de un león salvaje, que le dá la limosna de un zarpazo, que yo, también, tengo un tirano á quien le doy mi servilismo y que se llama: el odio!...

¡Yo lo tengo para los grandes criminales, y por eso allá se los envío, tiranos y esclavos de Colombia!

R. A. RODRÍGUEZ

San José, C. R., Febrero 10 de 1909.

Reconocimiento de Panamá

El Cable, con su laconismo á veces brutal, ha transmitido á todos los confines la noticia fatal: „El Gobierno colombiano reconoció la independencia de Panamá“.

Y bien: estaba destinado al asesino de Prestán, sellar el pacto más vergonzoso que registran los anales americanos; poner sobre el corazón de la patria, en vez de la venda que restaña la herida, el aguijón que la profundiza; llevar á los labios sitibundos de protesta, en vez de la frase vibrante que castiga, el *salve dollar* que envilece y denigra!

El General Reyes ha colocado sobre su vida el *inri* infamante de los cobardes y de los avaros. El mismo ha gestionado desde las lobregeces del Palacio de San Carlos este miserable peculado, digno de Judas Iscariote; él mismo tiende la mano, temblorosa de avidez, para

recojer el pago último de tanta traición y tanta infamia.

Entretanto, Colombia enmudece y tal vez llora! Es la Colombia de hoy, desgarrada y doliente, que bajo la bota despótica de Rafael Reyes, apenas si recuerda sus viejas altiveces y sus hermosos y radiantes triunfos.

La juventud colombiana se silencia porque el tirano ha logrado intimidarla y ella ha perdido—al amparo de las deshonras y claudicaciones gubernamentales—toda la energía heredada, todo el civismo idiosincrático, toda la virtud sembrada por los grandes desaparecidos y agotada por el despotismo imperante.

Esa misma juventud que no ha mucho dió el espectáculo de una guerra sangrienta y heroica, dobla el cuello ante el imperialismo brutal para que caiga, trágicamente, la guillotina de la infamia.

Portadora ayer de la bandera liberal, hoy la destroza, después de permitir que la deshonren; decidora ayer de una democracia anhelada como redención, hoy cierra los labios, toca una retirada vergonzosa, abandona la lucha, desprecia la idea, pisotea los principios y agarrando las liras monocordes, canta el himno humillante al despotismo!

Aprendió á doblar las rodillas, ella, que siempre estuvo en pié para las horas de peligro y de sacrificio; se contagió de plutocracia, ella, que llevó en la mente y en el corazón la idea revolucionaria, defendida con armas nobles, y dedicada á poner á la libertad en el solio que ha mancillado definitivamente el General Reyes.

Y nosotros, los proscritos, los altivos, los que aún quedamos á la Patria lejana, desdichados por esa misma ju-

ventud á que pertenecemos, y que se asombrará de nuestras líneas.

Pero el día de la revolución ha de llegar; solemne y grande, sonará la hora de la reivindicación; es imposible esclavizarse por completo cuando se llevan en la sangre gérmenes de una libertad muy cara en vidas, en heroismos y en sacrificios; no ha llegado para nosotros la desesperanza; creemos en la resurrección de la juventud Colombiana, hoy en Catalepsia, por ese Fakir del culto más inmoral y más infame; tenemos fe, en que nuestra palabra puede despertarla.

Arrojados de nuestros terruños por los vendavales de la tiranía, viajeros taciturnos, en la ruta proscripita, tales como náufragos, á cada tierra hospitalaria que arribemos, levantaremos en alto nuestra bandera de combate y diremos la admonición á la guerra que se impone como único recurso.

Los pueblos que oyeron el estruendoso triunfo de Boyacá, y vieron la pálida figura de Bolívar, en plena apoteosis, no pueden vivir esclavizados; la consigna es y debe ser, Revolución; el deber, el único deber, combatir!

Vamos hacia el futuro con las caras al Sol, en busca de una tumba honrada, no como los profetas de la antigüedad, pletóricos de flores, sino como los héroes de las grandes epopeyas: despidiendo rayos. Y llegaremos...

J. v. RUIZ

Guayaquil, 1909.

*
*
*

Continúa el déspota

¿Qué más nos queda?

El desvergonzado Rafael Reyes, no se contenta con levantar patíbulos, corromper

conciencias y enarbolar el pendón del bandolerismo. Ayer ayudó á la venta de Panamá; hoy reconoce su *independencia*; mañana hará poner de rodillas á ese desgraciado pueblo, en dolorosa actitud, ante el fantasma de rapiña yanqui.

El tremendo bofetón ha quedado en silencio. Ya en Colombia no se sabe más que de humillaciones. Pero nosotros estamos aquí, lejos de la patria, pero amándola siempre: tanto de amor para ella, como de odio al imbécil y despótico fascinoso, al mezquino y horrendo paralítico, al patibulario Rafael Reyes.

Aquí, en estas páginas, será la protesta, mientras nos quede un resto de sangre en las venas. Ya van viniendo de todos los confines del mundo,—donde hay colombianos,—envueltas en santa indignación.

¡Paso á los dignos, paso á los proscritos!

Hablan los proscritos

„Consulado General de Colombia. — San José, 17 de febrero de 1909.

Señor don Alfonso Sánchez,
Pte.

De orden del ministerio de Guerra de Colombia, aviso á Ud. que le es prohibida la entrada al país.

Dios guarde á Ud.

MANUEL A. SERRANO.“

A esta nota, de cuya cultura juzgarán nuestros lectores, el señor Sánchez dió la siguiente contestación:

„San José, febrero 18-1909.
Señor Consul General de Colombia en Costa Rica.

CIUDAD.

Señor Consul:

He recibido la insólita comunicación en que se sirve avisarme que el Ministerio de Guerra

de Colombia me prohíbe la entrada á dicho país.

La grata nueva que en su oficio me trasmite, la sabía desde el 2 de setiembre de 1907.

Tampoco ignoraba que el Presidente de Colombia carece de pudor para engañar al mundo entero si así conviniere á sus miras aviesas; lo que si ignoraba era que un hombre que se precia de honorable, se prestara á ser eco de farsas que perjudican á todo Gobierno medianamente serio.

Debo advertir á Ud., señor Consul, que he resuelto hacerme *sueco*, para evitarme en adelante las impertinencias del Gobierno de su país.

Ponga Ud. en conocimiento de su Gobierno mi última determinación.

Servidor,

ALFONSO SÁNCHEZ.“

„Ciudad, 18 de febrero 1909.
Sr. Consul Gral. de Colombia.
E. S. O.

Señor Consul:

Recibí su desatenta nota de ayer en que me comunica la resolución del Ministerio de Guerra de Colombia, por la cual se me prohíbe entrar al País.

Desde setiembre del año antepasado, época en que tuve la fortuna de ser extrañado del territorio colombiano, formé la resolución inquebrantable de no volver á él mientras el sillón de la justicia de mi Patria fuera manchado con la presencia patibularia del cleptómano Rafael Reyes. Si el destino no me concediera ver redimida á Colombia de la inaudita tiranía que hoy la oprime y degrada, me sería más satisfactorio morir en tierra extraña de hambre y de miseria, pero respirando aire libre, á tener que besar la mano del tirano de nuestras libertades públicas.

En cuanto á Ud., señor Consul, no será por demás encarecerle, que tenga un poco más de seriedad al dar sus noticias por la prensa y que no se haga eco inconsciente del *dictador-suelo colombiano*.

Señor Consul,

A. M. RODRÍGUEZ.“

„San José, febrero 18 de 1909.

Sr. don Manuel Antonio Serrano
Consul Gral. de Colombia
CIUDAD.

Señor Consul:

Acúsole recibo de su *cultísima* nota de ayer.

¡Cómo se conoce que es Ud. uno de nuestros mejores diplomáticos! Talleyrand sería un descortés ante Ud.

Lo que si le manifiesto, señor Consul, es que su comunicación no me trajo nada de nuevo, porque ya que estoy lejos de la academia colombiana, no voy a poner voluntariamente mi garganta al alcance de las *sogas de Colón* ni mi pecho a las *balas asesinas* del 6 de marzo.

Así, pues, no debo agradecer a Ud. ni el anuncio del peligro que trataba de evitarme, porque últimamente me he vuelto muy prudente.

MIGUEL ANTONIO ACOSTA."

Nosotros, los redactores de ACTUALIDADES, por nuestra parte añadimos, que noticias de esta naturaleza no nos inquietan en nada, bastando tan solo para ello que emanen de *Cocobolo*, ya bien conocido, felizmente.

Así, pues, siga el señor Serrano haciendo publicar estas notables piezas, que no pueden dar más que descrédito a su Gobierno, bien bajo por cierto. Tan solo lo sentimos por el señor Serrano quien, nos aseguran, es persona muy estimable, de la que pensamos no procede nada bien al convertirse en fonógrafo reproductor de canciones, macabras y viejas canciones de baratillo.

Al menos, ese es nuestro pensar.

Correspondencia de Bogotá

10 de Febrero de 1909

La gran farsa de la „Reconstrucción nacional“ sigue adelante y su protagonista haciendo

su papel, unas veces trágica, otras cómica y otras hasta ridículamente.

El verdadero objeto de la nueva división, ó mejor dicho, subdivisión territorial, se ha cumplido: el Presidente, por medio de un decreto, se ha engullido las rentas departamentales y ha asumido su manejo. Arruinado como está el país por el sistema de los monopolios, que el Presidente continúa practicando implacablemente, y por el alza de las antiguas contribuciones y establecimiento de las nuevas, las rentas nacionales merman cada día, mientras que el Presidente derrocha sumas enormes en provecho propio y de sus secuestrados. El Banco Central le tiene avanzados seis meses del producto probable de las „Rentas reorganizadas“ que recauda, y últimamente se negó a cubrir nuevos giros. Por eso el cambio subió rápidamente. Ahora, ha ordenado a los Gobernadores que formen los presupuestos departamentales, los cuales presentados, ha reducido a lo que ha querido, cogiéndose el resto del producto de las rentas departamentales para cubrir el déficit que su desorden y explotación del Tesoro nacional dejan en él. Ha suprimido los Institutos de educación secundaria que los departamentos sostenían con sus rentas, ha echado los gastos de la primaria sobre los arruinados municipios, sobretexto de que les ha cedido el impuesto predial, y ha sometido a los empleados departamentales, como ya tenía a los nacionales, a una rebaja de 15% de sus sueldos.

Como en ciertos lugares hubo displicencia por la absorción de las rentas de los departamentos, fingió abandonar la medida y dictó decreto derogatorio; pero en seguida puso telegrama circular a los Gobernadores en que les decía que el de Ibagué le había telegrafado que de ninguna manera convenía la vuelta de las expresadas rentas al manejo de los Gobernadores, pues en *ningunas* manos estaban mejor que en las de Su Excelencia,

etc., etc., y pedía a sus dichos subalternos opinión sobre el punto. Entendió la mayor parte de éstos que aquello significaba orden de declararse ellos mismos indignos ó incapaces de dicho manejo, y esa mayoría se declaró incapaz ó indigna: los pocos que no cometieron esa nueva bajeza, quedaron señalados y el decreto que restablecía el derogado vino volando. Esto de dictar un decreto hoy y derogarlo mañana, es el pan de cada día. Jamás ha pasado el país por período de tan bochornoso desorden como el presente; se ha perdido todo respeto a la nación y se decreta y se legisla por medio de decretos, sobre toda materia. Nada hay estable ni seguro en materia de gobierno, de administración, de derechos y obligaciones; y es lo peor que frecuentemente se legisla por telégrafo, á veces sin dar a las disposiciones siquiera la forma de decretos; un telegrama de un Ministro ó del Presidente basta para derogar una disposición anterior, legal ó reglamentaria, sin publicación en ninguna forma, así como para disponer de la suerte de los ciudadanos, mandándolos a morir ó perder su salud en una colonia penal, ó á arruinarse en el destierro ó en un confinamiento.

Otra escena de la gran farsa ha sucedido también últimamente: apremiado por algunos amigos que se dan cuenta del estado de los ánimos y temen el derrumbe de esta ominosa tiranía, con la responsabilidad que sobre ellos pesa por haberla fundado y sostenido, pasó el Presidente circular a los Gobernadores, por telégrafo (éste vive trabajando día y noche para transmitir largos partes de Su Excelencia), en la cual les decía que opinaba que es tiempo de que haya Congreso, porque conviene ya abrir una válvula; que á los pueblos les gusta verse representados y que tal vez es llegado el caso de quitar al Gobierno la inmensa responsabilidad que sobre él pesa (con el poder discrecional que él mismo se ha hecho dar); que



informaran si creían oportuno anticipar las elecciones para Julio, sin peligros ni inconvenientes, especialmente en cuanto al orden público, y caso que lo creyeran conveniente, le transmitirían lista de candidatos para Senadores y Representantes, formadas de representantes de la industria, el comercio, de todas las opiniones políticas y (eso sí) *Partidarios de la Concordia Nacional*. Pues bien, á pesar de que se comprende muy bien qué elecciones serían esas, bajo la tiranía militar que nos domina; á pesar de que la ley de elecciones la tiene muy bien preparada para ahogar la opinión, no tardaron seis días sin que pasara nueva circular á los Gobernadores en que les participaba que de los 32 Gobernadores que tiene, 28 habían opinado que no debe haber Congreso. Por supuesto, que bien pueden ser las cosas al revés; pero como cada uno de los que dijeron sí puede considerarse comprendido en los cuatro y ninguno se atrevería á hacer la investigación, puede aplicarse aquello de

El mentir de las estrellas
Es muy seguro mentir,
Porque ninguno ha de ir
A preguntárselo á ellas.

Así se ha descartado de los amigos neclamente preocupados por la situación y se ha burlado otra vez de sus agentes.

La miseria del pueblo es indecible; el hambre y la desnudez reinan en muchísimos hogares y cuando alguno se atreve á decirle algo sobre eso, contesta cínica ó tontamente que el país está en plena prosperidad, pues se están haciendo ferrocarriles y carreteras y las rentas públicas producen tantos y tantos millones. La mala situación es tan patente, que ha llegado á su extremo; los valores raíces, última etapa, de la ruina de un pueblo, han bajado lo menos un 50%!! Por otra parte, arruinado todo el mundo, nadie puede cubrir sus compromisos, los pequeños propietarios han tomado dinero con hipotecas, y como no han

podido pagar, las fincas han pasado y están pasando á poder de los prestamistas, con lo que la propiedad raíz está concentrándose, depreciada, en pocas manos, y han desaparecido los capitales disponibles antes en manos de los capitalistas para darlos prestados, fomentando así las industrias, facilitando el trabajo, produciendo doble provecho para el prestador y para el prestamista.

Entre tanto, el gran protagonista, impulsado por su manía de locomoción, anda vagando por ahí, brincando de un tren á un coche, del coche á un automóvil, del automóvil otra vez á un tren, del tren á un buque, etcétera, y fatigando el telégrafo para comunicar *urbi et orbe* que en tantas horas ha andado tantas leguas; que ha batido el *record* de la velocidad y que „la paz reina en Varsovia.. Por supuesto, que lo mismo que él han hecho todos los que lo acompañan, y lo mismo haría cualquier hijo de vecino que tuviese á su disposición el Tesoro, vehículos y poder de que él dispone. Después de su primera *batidure* del *record* de la velocidad en el río Magdalena, el señor Gieseken, jefe del *Trust* de la navegación, organizado por el General Reyes, hizo el mismo viaje en menos tiempo que el Giral. ¡Qué horror! Y ya que hablamos de *Trusts*, acaba de organizar otro: el del cultivo del arroz en la Costa, á cuyo frente ha puesto á un señor Olier, grande amigo suyo, acusado hace poco de falsificar billetes nacionales. Le ha regalado del Tesoro *dos millones* de pesos para que haga un Arrozal Central, trayendo maquinarias y siendo *suyo* el arrozal, á manera del Gran Ingenio Central, que está á punto de inaugurarse en la Costa. Con eso quitará ocupación á la multitud de infelices que viven por allá del cultivo de dicho grano, base de la subsistencia por allí mismo.

Entre tanto, el doctor Uribe Uribe vuelve á salir del país, bien provisto nuevamente de dólares y pertrechado con su socorrida Enciclopedia de La-

rousse, su gran arsenal para suplir la ilustración que no tiene y pronunciar discursos, escribir artículos y charlas sobre

„..... Erudición, Historia, Náutica, esgrima, Metalurgia y Leyes“,

como el pedante de Moratín.

Y hay quien prediga que el heredero de esta tiranía será Rafael II!!... Traslado á Monseñor Ragonesi!

CORRESPONSAL

Revista Internacional

CUBA

Los cubanos no sólo se ocupan en levantarle monumentos á José Martí, sino que piensan en el mañana, trabajando con ardor en el presente.

José Miguel Gómez, alto republicano, ocupa desde hace días el solio presidencial.

Es todo un hombre, que ama como se merece á Cuba y respeta como es menester á los cubanos.

Este país está llamado á ser grande; tiene hombres gloriosos, sangre y sudor de sus hijos que hacen fructificar la tierra, nervios de acero con que defender su dignidad y nombres de triunfo que la harán inmortal.

¡Salve á la tierra del ilustre Pichardo!

Ojalá todas las naciones fueran como Cuba, esa tierra ardiente que lleva la alegría de las castañuelas andaluzas y de las morenas adorables y de las mantillas salerosas.

¡Salve á la tierra del ilustre Pichardo!

Hispano-América

Es el deber de todos los que nacemos en la América, propender al desarrollo progresivo y general de ella, ya sea en el orden político como en el intelectual ó comercial; pero más obligados estamos todavía los que nos hemos impuesto la no muy grata labor de velar por ella desinteresada y asiduamente.

Según el *Informe anual del Directorio de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, correspondiente a 1907 y 1908*, se ve que casi todas las naciones del Continente se aprestan á luchar en el campo comercial, con la energía de que son capaces.

Así, el Perú, la tierra luminosa de José Santos Chocano, establecerá una línea de vapores nuevos y rápidos del Callao y de Valparaíso á Panamá, que hagan la travesía en cuatro y ocho días, respectivamente. Chile, fructífera en cerebros opulentos, estudia por mejorar sus líneas de transporte. El Brasil, el Uruguay y la Argentina, en fin, todos los países que tienen un Gobierno que en vez de despotizar y esquilmar los rebaños sociales, defiende los intereses de los asociados; que avanza, aunque paulatina, resuelta y eficazmente por la senda que conduce á la prosperidad definitiva.

Estos países acabarán, por fin, con el poderío del comercio yanqui; ellos trabajan con ardor, impulsados por la energía de Gobiernos no falsamente republicanos; de ellos será el triunfo; sus nervios de hierro al fin harán rodar, convertida en mil pedazos, la insultante y oprobiosa pretensión del águila americana.

Sólo el Norte duerme en doloroso silencio. Encorvado bajo el peso del oscurantismo actual, apenas si nota el paso triunfal de estas naciones. Y va quedando rezagado, á la vera del camino. En Colombia el silencio es más sepulcral y más inconveniente; en Venezuela lo es más disculpable, por cuanto apenas principia á organizar la administración Juan Vicente Gómez, mandatario que, bien intencionado, pueda ser que haga mucho bien por la tierra del desgraciado que nos dió libertad.

Se hace necesario el desenvolvimiento de América. Pero mientras estos países sigan bajo el influjo desastroso de los *Estradas* y de los *Reyes*,—que efectivamente lo son,—se irán hundiendo en el más espantoso de los abismos en que hasta

ahora avanzan y del que sabrán sacarlos las manos callosas y nervudas de los yanquis, en donde quedará,—como un innecesario trapo sucio,—la dignidad nacional.—R. A. R.

LITERATURA

Lino Torregroza

(JUICIO BREVE)

Para el glorioso poeta MANUEL S. PICHARDO, alma hermana del *Enseño y del Amor*.

Allá en Barranquilla—(Colombia)—ciudad generosa que después de Bogotá y Medellín ha dado en el pasado lustro un grupo selecto de intelectuales como Manuel Cervera, Moreno Alba y otros más, intelectuales que dando á los vientos sus estados de alma risueños ó dolorosos han podido llegar en una lenta, pero honrada peregrinación al augusto templo del Arte, fué en donde le tocó iniciarse á este poeta del amor y de la gracia de quien os hablo con imparcialidad franca y serena.

Principiaré por decir que Torregroza no es de los que tienen la plebeya y errada creencia de atribuir á lo que se ha dado en llamar "Escuela Moderna" el abuso extremado del Neologismo. Contra esos grafómanos está el cantor notabilísimo.

Manifestar en el verso elegante ó la prosa diáfana toda idea—capaz de sugerir—que persiga la belleza original y libre del roce vulgar con lo mediocre y lo rastroso: debe ser ésta la noble concepción que tanto preocupa al artista de espíritu y talento finos como el cristal y de inspiración delicada como una caricia de mujer que os ama.

De *Cuentas de Plata*—su primer tomo de versos—lo que mejor hace gozar al corazón y al cerebro es su poema, lleno de exquisiteces, *Romería Espectral*, que es una dolorosa evocatividad de los idilios de amor bajo la sombra familiar de los parajes solitarios que supieron de su infancia y que

tal vez tuvieron en la ebriedad de sus ramajes algún mudo augurio luctuoso; dijérase que el lirismo doliente del poeta es vencido por la fantasía gentil que predomina en todos los versos altamente sentidos. Una fantasía guiada por la excelencia del correcto decir:

„Cuántas supersticiosas proyecciones de la luz claudicante por en medio los troncos de resedas, y encima los claveles abiertos, en sigilo señalaron visiones á mis ansias; y cuánto hurgar de pasos en el ledorumor de los frondajes atisbantes escucharon mis alucinaciones.

Por fin, al fin huyeron los fantasmagóricos vapores de un sueño, diluido el contorno de tu bata entre las sombras, la delicadeza de tu silueta grácil, avanzaba.“

¿No es cierto que hay naturalidad en estas estrofas superfinas y que ellas constituyen una magnífica consolación para el alma sedienta de fruiciones amorosas y de sueños adorables que, en la noche quieta, alejándonos de la brusca realidad, nos hicieron más espirituales?

Una digna evolución en la manera de sentir y de pensar se advierte en el poeta al leer los versos de su último poema *Lauros del Porvenir*, que es un canto al río Magdalena, maravilloso río que—digamos de paso—ha soportado el elogio ruin de Ernesto O. Palacio, un mal versificador incorregible.

En el poemita de Torregroza, sutil como el raso, la sencillez artística rivaliza á la idea serena que pasa como una onda marina animando las páginas virtuosamente escritas, quizá en la hora agónica de algún crepúsculo Septiembre y escuchando „la romanza del agua entre las peñas.“ Muestro esta gema turbadora para recogerlo de espíritus nobles y comprensivos.

„Atenta á los polifonos rumores, una albescente garza acurrucada navega la flotante palizada. Las garzas son ensueños viajadores.“

La sencillez que vaga por cada uno de estos versos perdurables puede compararse—y que nadie negará—á la de los maestros Nervo y Lugones quienes después de Rubén Darío—

Rey en América de la estrofa pulcra y lujosa—forman la trinidad garrida y sabia.

Torregroza—único poeta que ha dado el Departamento del Magdalena—en plena juventud viaja por el sendero que conduce á la gloria, ésa gloria—que para otros se hace más lejana que una constelación—tendrá una fresca corona de jacintos para el poeta que llega fatigoso á sus alcoves. La misma corona que lucen con jubileza los dilectos Valencia y Londoño.

En el tosco engarce de estas palabras se oculta toda mi sincera admiración por el artista enamorado de lo bueno y de lo raro...

TIBERIO HORMECHEA

San José, 1909

VESPERTINA

VII

Un sutil dardo atravesó el follaje y se clavó en el nido... El sol hacia la última buena acción; sellaba el viaje con la postrera claridad del día.

Diafanizando el oro de la muerta hojazón, que á las ramas se prendía, nimbó de luz fantástica é incierta la casa de los pájaros... Y ardía, en el carmín solar, un ala abierta!

Toda era paz la tarde y poesía!... Y yo la vi morir desde la banca donde, cual lluvia rumorosa y blanca, la gran fronda del álamo caía.

Por abarcar del horizonte el fondo levanté lentamente la cabeza; y uní al silencio de la tarde el hondo silencio espiritual de mi tristeza.

Ojos y corazón puse en el cielo; y sorprendí la misericordiosa bondad de aquel ocaso en agonía, mientras enfrente, tras el grácil velo —que era una dulce ensoñación—la rosa de nácar de la luna se entreabría.

Santa puesta de sol que dió el olvido de un éxtasis angélico, á mis males!... Santa puesta de sol que entibió un nido oculto entre hojarascas otoñales!...

Tú dejas á las aves que se aneguen en fulgor melancólico y tardío, les das luz y calor, antes que lleguen, la noche, el viento, la tiniebla el frío...

Y como el nido que la fronda encubre, pone, no sé qué luz desconocida, un rayo de esperanza en el Octubre, tan lleno de hojas secas de mi vida...

Y plaseo en ti... ¡Por qué?... Viene del fondo de mi ser, la obsesión de tu belleza; tu blanca imagen, tu cabello blondo...

Y en comunión con la Naturaleza, uno al silencio del jardín el hondo silencio espiritual de mi tristeza!

LUIS G. URBINA

Enero 16 de 1908

El hijo de un gran patriota

El doctor Juan B. Pérez y Soto, eminente hombre público que honra á nuestra querida Colombia y á los que tenemos la envidiable suerte de tratarlo y apreciarlo todo lo que él se merece, no sólo rinde ferviente culto á la Patria con obras exteriores, sino también en el seno de su apacible y honrado hogar.

Unido en matrimonio legal con una virtuosa y distinguida dama colombiana, dechado de altísimas virtudes, y consagrado al trabajo que á todos enaltece, allí en una



SIMÓN BOLÍVAR

«¿Qué sabemos si estas delicadas manitas no están llamadas á empuñar un día el hacha vengadora de Colombia, y HACHA, que no ESPADA necesita ser, para cortar el cuello al dragón de tocin...? ¿Y por qué no? ¡De un barro cualquiera hace Dios sus maravillas!»

(Palabras del discurso que leyó el padre de este niño en la fiesta que le dedicó al cumplir su primer aniversario, para inscribirlo como ciudadano colombiano.)

humilde casita, un tanto retirada del horrible bullicio de la ciudad, trabaja por la tierra que todos amamos y que él, como nosotros, defiende con todas sus energías. De ese modelo de matrimonios, ha nacido el pequeñuelo á que nos referimos en el presente artículo y el que contando apenas quince meses, demuestra claro talento.

Se llama Simón Bolívar, nombre que de seguro se hará digno de merecer y que, antes que todas las palabras, ha aprendido á balbucear.

En su corazón nuevo ya comienza á arder la llama del patriotismo, cuya primera chispa, con diligente cuidado, su padre, el doctor Pérez y Soto, ha comenzado á encender. ¡Quiera Dios que en él también germine el santo odio á aquél que nos esquilda y envilece!

Para nosotros, también humildes representantes de la dignidad colombiana, nada más grato que presentar este pequeño, pero sincero homenaje, al preclaro ciudadano que así ennoblece la Patria inolvidable, á la que este nuevo Simón Bolívar, siguiendo los ejemplos de su padre, consagrará algún día sus energías y su sangre.

Notas Rápidas

Actualidades.—En nuestro afán de mejorar cada día más este periódico, no hemos omitido gasto alguno para darlo a los numerosos abonados con que cuenta, en doble formato.

También hemos abierto oficina, en la Avenida 3.^a Este, junto a los talleres de Imprenta, Encuadernación y Fotografiado de Avelino Alsina.

Allí nos tienen a sus gratas órdenes, nuestros amables relacionados.

A las personas a quienes hemos enviado ACTUALIDADES y que hasta ahora no nos lo han devuelto—prueba de que han aceptado la suscripción—damos las más expresivas gracias.

Enviamos nuestra voz de condolencia a la familia Robert, por la sensible muerte de uno de sus miembros.

El poeta Chavarría.—Por haber llegado tarde a nuestra mesa de redacción la caricatura de este esquisito poeta, nos vemos precisados, contrariando nuestra voluntad, a dejarla para el próximo número, en que aparecerá acompañada de una bella producción suya.

La caricatura es obra del artista colombiano don Luis J. Uscátegui, a quien nos es placentero enviar la más calurosa felicitación.

A nuestros abonados, hacemos presente que con este número termina la suscripción, y les rogamos se sirvan cancelar, a la presentación del recibo, el valor de ella (6-0-30).

Es probable que en la próxima semana sea ACTUALIDADES bimensuario. Así lo hacemos constar al público, y muy especialmente a los anunciadores, quienes tienen en él un medio barato y seguro de propaganda.

Podemos asegurar que el Jarabe Galactógeno es superior al Lactagol para la secreción de la leche en las madres. También aseguramos que la Pomada Lanoderma es la pomada sin igual para las manchas de la cara. Sin encontraréis en la acreditada *Botica Americana*.

La Educación, Sociedad Librera de San José, M. V. Blanco y Co.—En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales.—Se reciben órdenes de sellos de hule, imprenta, encuadernación y fotografiado. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y esmero.

Siempre hay surtido de las célebres plumas de fuente *Parker*.


A. Herrero & Co.—Ofrecen a su clientela un gran surtido de muebles de nogal tallado para salas, muebles de cedro para comedores, loza, cristalería, sillas de Viena, camas, persianas, lámparas eléctricas; sábanas y fundas de lino a precios excepcionales, manteles, servilletas, frazadas, colchas, cortinas, toallas y todo lo necesario para menaje de casa. Visítala "El Siglo Nuevo".

Imperial Hotel & Anex, San José, Costa Rica.—The leading in Costa Rica best location in the City. Luxuriantly appointed with every convenience for comfort. First class cuisine.—G. DE BENEDICTIS, Successor, Proprietor.

CASA DE HUÉSPEDES COLOMBIANOS

Buena y variada alimentación
Piezas amplias, Baño—Precios módicos

JESÚS MENESES. Avenida 3.^a Este

Se trata de  SU DINERO

Toda Cuenta Corriente

abierta en nuestra casa, gana intereses
a 6 % anual
y su saldo está siempre a la orden

Bennett, Rojas y Fernández

—Banqueros—

CAPITAL PAGADO: Colones 1,250.000-00

Todo Depósito a plazo fijo

A la vista A 5 d/v A un mes A 3 meses A 6 meses
6 % 7 % 8 % 9 % 10 %

NUESTRO LEMA:

„Nuestros clientes son nuestros amigos y como a tales los tratamos“

GABINETE ELÉCTRICO DENTAL

del DOCTOR B. MARICHAL MORA

CIRUJANO-DENTISTA

Universidad N. de Colombia, Facultad Médica de Costa Rica y Universidad de la Habana

Montado con todos los adelantos más modernos, hace todas las operaciones de la boca por medio de la *electricidad*, sin peligro, con rapidez y seguridad.

Extracciones sin dolor mediante la anestesia general del *Somnoformo*, método del Dr. Rollan, de París.

Las extracciones por la anestesia general se hacen bajo la inspección médica del Dr. Toledo López.

Esterilización eléctrica de los instrumentos.

Garantía en los trabajos.

Horas de despacho { 7 a 11 a. m.
1 a 4 p. m.
7 a 8 p. m.

Oficina: Bajos de la casa de don Pepe Durán, esquina S.O. del Parque Central.

T. Torres J.

ARTISTA PINTOR

Trabaja Cuadros artísticos, Rótulos, etc., etc. Especialidad en trabajos de yeso. — Precios sin competencia.

25 varas al Oeste de „La Europa“.

Breva Keystone — Tabaco Iztepeque

T. ASSMANN Y Co.

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS

Nuevo Itinerario para Enero y Febrero

Sarnia 11 de Enero	Sarnia 8 de Febrero
Prinz August Wilhelm. 18 de Enero	Prinz August Wilhelm 15 de Febrero
Sibiria 25 de Enero	Sibiria 22 de Febrero
Prinz Joaquim 1 de Febrero	Prinz Joaquim 22 de Marzo

Hay vapor cada dos semanas para Colón y cada semana para Kingston.

Todos los vapores tienen camareras.

Para más detalles, diríjanse a la Agencia en San José ó Limón.

JOHN M. KEIHT, Agente General.

San José, febrero de 1908.